



REDES DE PODER



Una historia sin fin en Chapultepec

Nos cuentan que el empresario **José Manuel Berumen Bautista**, mediante su empresa, **Inmobiliaria Trepí**, continúa su disputa con las autoridades de la Ciudad de México,

por el predio de **Montes Apalaches 525**, ubicado en el Bosque de Chapultepec. El pasado 15 de noviembre, un juez ordenó al **Congreso de la Ciudad de México** modificar el uso de suelo del terreno, pasando de área verde a habitacional, aunque bajo ciertas restricciones.

Los diputados locales tienen 15 días para cumplir, o bien, se exponen a sanciones.

A pesar de la orden judicial, la presidenta de la **Mesa Directiva Martha Ávila**, indicó que buscarán aplazar la medida. **Morena** y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, han expresado su compromiso de defender el Bosque de Chapultepec. El punto central radica en que, según la **Procuraduría Ambiental**, el terreno siempre ha sido clasificado como área verde, lo que podría invalidar el fallo. Legisladores como **Jesús Sesma**, del **Partido Verde**,

planean tomar acciones legales contra las autoridades responsables de que el caso no se resuelva, pues ya tiene un rezago de más de 3 décadas. Atentos.

Iniciativa en papel, pero...

A prácticamente dos semanas de que los diputados y diputadas del **Congreso del Estado de México** aprobaran, después de un muy importante rezago, la despenalización del aborto en la entidad, la nueva legislación ya se hizo oficial en la **Gaceta de Gobierno** durante el pasado

fin de semana. Sin duda es un gran avance y ya es un hecho que ninguna mujer mexiquense puede ser criminalizada por su derecho a decidir; sin embargo, esto no significa que haya acceso a la **interrupción legal del embarazo** de forma automática, nos hacen ver. Éste podría ser un nuevo punto de quiebre a la hora de conformación del **Presupuesto de Egresos 2025**, pues se necesitan recursos y reformas para que la **ILE** sea accesible y gratuita en todos los municipios. Aquí vamos a ver si la buena voluntad también se ve con recursos apropiados.